

TDA 770 REG B30349 Tra.010-0843276 24/07/2021 11:52:56
COBRO DE SERVICIOS - SUNAD Nro.Ope.00242
ADUANAS
COD.CDA : 848216721630486600

DOCUMENTO IMPORTE F.VCMTO
S011388661 *****197.90 2021/07/24
TT.LIQ.*****366.00 TT.LIQ.\$/.*****93.00
IMPORTE : S/ *****366.00
TOTAL PAGADO : S/ *****366.00

FORMA DE PAGO
EFECT. S/ 366.00 / RECIBIDO: S/ 366.00

AGO BANCARIO - CPB

COMERCIO EXTERIOR

848-21-67-216304-86-6-00

VÁLIDO HASTA:03/08/2021

366

do fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
ado de exportación de productos procesados e industrializados de origen
/E-01

BIP 1041 MAYO 2011/CT

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"

 Interbank

ruc 20100053455
Carlos Villarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021501821

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO